



Resolución N°: 244/2025

Fecha: 19/09/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 08/2025 DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DE 2025 Y SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2025, ID N° 473.857, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum DAF N° 202/2025, por el cual la LIC. ZULMA BAEZ DE NOTARIO, Directora de Administración y Finanzas, solicita el parecer favorable del Informe del Comité de Evaluación N° 08/2025 y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025, ID N° 473.857 para el ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN;

La necesidad de adjudicar el Procedimiento de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025 para el “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN” - ID: 473.857;

La Resolución Rectorado N° 0219/2022, de fecha 16 de febrero de 2022, “Por la cual se nombra al Mg. Lic. Roberto Machuca Ocampos como Director General Interino del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción”;

La Resolución N° 471/2022 de fecha 16/03/2022 “Por la cual se rectifica la Resolución N° 219/2022 de fecha 16 de febrero de 2022, del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, el cual queda redactada de la siguiente manera: nombrar al Mg. Lic. Roberto Machuca Ocampos, con Cédula de Identidad N.° 2.428.710, en el cargo de Director General del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción”;

La Resolución Rectorado N° 0425/2025, de fecha 07 de marzo del 2025, “Por la cual se designa Ordenador de Gastos del Colegio Experimental Paraguay - Brasil dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción”;

La Resolución Rectorado N° 0426/2025, de fecha 07 de marzo del 2025, “Por la cual se establecen las funciones o atribuciones del Ordenador de Gastos y el régimen operativo del Departamento de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al ejercicio Fiscal 2025”;

La nota de pedido del Sr. Alejandro López, del Departamento de Informática del CEPB - UNA, por la cual solicita la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN y remite las especificaciones técnicas para incluir en el llamado;

El ID N° 473.857 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1550/2025, expedida por la Jefa de Departamento de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay - Brasil;

RMO/ZBN/aega
Dirección General

Roberto Machuca Ocampos,
Director General

Página 1 de 3

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



Resolución N°: **244/2025**
Fecha: **19/09/2025**

La publicación del llamado con ID N° 473.857 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 29 de agosto de 2025;

El Acta de Apertura de ofertas, de fecha 11 de setiembre de 2025;

La Resolución N° 148/2024 de fecha 12 de junio de 2024 "POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Informe del Comité de Evaluación N° 08/2025, en el cual se recomienda adjudicar a la empresa 1) INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. el llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025, ID N° 473.857 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN;

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 7021/2022 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 7021/2022;

La Ley N° 7.408 /2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su Decreto Reglamentario;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;
RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación N° 08/2025, que recomienda la adjudicación del Llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025, ID N° 473.857 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, a la siguiente empresa:

- 1) INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., con RUC N°: 80046953-4**, para los ítems 1, 2, 3 y 4, por el monto global de \$ 92.246.000 (guaraníes noventa y dos millones doscientos cuarenta y seis mil) IVA incluido, Objeto de Gasto 536 y 534, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.


Dr. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZBN/aega
Dirección General

Página 2 de 3

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytá Punta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480
Asunción – Paraguay

Resolución N°: **244/2025**

Fecha: **19/09/2025**

Art. 2°: **AUTORIZAR** la adjudicación del Llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2025, ID N° 473.857 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, a la siguiente empresa:

1) INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., con RUC N°: 80046953-4, para los ítems 1, 2, 3 y 4, por el monto global de \$ 92.246.000 (guaraníes noventa y dos millones doscientos cuarenta y seis mil) IVA incluido, Objeto de Gasto 536 y 534, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Art. 3°: **DESIGNAR** al SR. JUAN ANDRÉS MIRANDA como Administrador del Contrato para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.

Art. 4°: **COMUNICAR**, cumplir y archivar.




Mgta. Lic. Roberto Machuca Ocampos
Director General y Ordenador de Gastos

RMO/ZBN/aega
Dirección General

Página 3 de 3

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.

LLAMADO por MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025, con ID N° 473.857, para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION"

1 mensaje

SUOC-2 CEPB <suoc2@cepb.una.py>

23 de septiembre de 2025, 10:31

Para: handrug@hotmail.com

Cc: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>

Por este medio se remite una nota adjunta de notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.

Favor acusar recibo

Saludos cordiales.

4 adjuntos



nota_adj_handrug.pdf

633K



cuadro_comparativo_adq_eq_comuncacion.pdf

664K



res_244_adj_eq_comunicacion.pdf

2394K



dictamen_eva_08_adq_eq_comuncacion.pdf

7173K

LLAMADO por MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025, con ID N° 473.857, para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION"

1 mensaje

SUOC-2 CEPB <suoc2@cepb.una.py>

23 de septiembre de 2025, 10:31

Para: Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>, Alba Meza <ameza@itcs.com.py>

Cc: "suoc ," <suoc@cepb.una.py>

Por este medio se remite una nota adjunta de notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.

Remitir los datos del firmante para el contrato.

Favor acusar recibo

Saludos cordiales.

4 adjuntos



nota_adj_ITCS.pdf

641K



res_244_adj_eq_comunicacion.pdf

2394K



cuadro_comparativo_adq_eq_comuncacion.pdf

664K



dictamen_eva_08_adq_eq_comuncacion.pdf

7173K